

La Dirección de **TEYCA-GA, S.L.**, empresa que centra su actividad en el montaje y mantenimiento de líneas eléctricas de media y baja tensión (redes de distribución) y centros de transformación, así como en la instalación y mantenimiento de gas, es consciente de la importancia del adecuado comportamiento ambiental en el desarrollo de sus actividades y del establecimiento de una comunicación fluida con sus grupos de interés. Por ello, la organización ha asumido el compromiso de comunicar externamente información acerca de su desempeño ambiental.

**Las actuaciones de mayor relevancia ambiental** acometidas en **TEYCA-GA, S.L.** desde el año 2018 se han centrado en:

- La adaptación del sistema de gestión ambiental a los requisitos establecidos por la Norma ISO 14001:2015, lo que ha conllevado la consideración del contexto, de las necesidades y expectativas de los grupos de interés, y la implantación de acciones para abordar riesgos y oportunidades.
- La introducción de la perspectiva del ciclo de vida en la evaluación de los aspectos e impactos ambientales, lo que ha implicado la consideración de los aspectos ambientales indirectos.
- La identificación y gestión de los requisitos legales ambientales de aplicación.
- La formación y sensibilización del personal acerca de la necesidad de asegurar el control operacional ambiental (segregación y gestión de residuos, conducción eficiente o consumo optimizado de recursos, entre otros) y la preparación y respuesta ante posibles emergencias ambientales (incendio, derrames de sustancias peligrosas o rotura de conducciones en obra, entre otras).
- La comunicación a los grupos de interés de la información pertinente (política de calidad y medio ambiente o requisitos del sistema, entre otra).

Con ello, **se ha logrado**:

- Conseguir en el año 2021 una reducción superior al 10% del consumo de energía eléctrica en las oficinas.
- El cálculo de la huella de carbono de la organización en 2022 (alcance 1 y 2; 407,10 t CO<sub>2</sub> eq) y el estudio e implementación de medidas orientadas a su reducción en el período 2023-2025.
- La instalación de una instalación fotovoltaica que ha implicado un CO<sub>2</sub> evitado equivalente a 47 robles plantados en el período 2022-2023.
- No se han registrado incidencias ambientales relevantes con los grupos de interés.
- No se han registrado situaciones de emergencia ambiental.

En la actualidad, además de las actuaciones asociadas a la comunicación, gestión de requisitos legales, control operacional y preparación ante emergencias ambientales, **se pretende**:

- Implementar medidas orientadas a la minimización de la huella de carbono de la organización y también mejorar los resultados asociados a la instalación fotovoltaica.
- La mejora de los procesos de comunicación interna y externa sobre el sistema integrado de gestión de calidad y medio ambiente.